

Exp. 8083/16

C. 667/18

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 13 de noviembre de 2018.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de la fecha (Acta N° 174). Tomado conocimiento, en virtud de la renuncia presentada por el Prof. Daniel ZAVADSZKY, para conformar el Tribunal que actuará en el Llamado a Concurso de Oposición y Méritos, entre docentes Egresados para otorgar Efectividad en el Área 786, por unanimidad 3 en 3, resuelve: 1) Designar al Prof. Daniel CARRASCO MARTÍNEZ, como Titular y al Prof. Miguel CURBELO GONZÁLEZ, como Suplente, para integrar el Tribunal de marras.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana – Departamento de Selección y Promoción (Sección Concursos) para notificar a los integrantes del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

